

# NO CREÁS QUE NO VEN

No creás que la violencia sobre una madre no llega a sus hijas e hijos.

Reportá al 9-1-1  
#BastaYa

unicef  
para cada infancia

## Boletín Institucional



## INAMU ABRE CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO

Durante el mes de octubre y hasta el 30 de noviembre, el INAMU por medio del Sistema de Reconocimientos para la Igualdad de Género en el Empleo, le invita a participar de la convocatoria para el Concurso Buenas Prácticas para la Igualdad de Género.

Con este Sistema, el INAMU promueve el Reconocimiento a Buenas Prácticas Laborales para la Igualdad de Género, como una opción para que las organizaciones que ya han avanzado en este campo den a conocer sus experiencias y a su vez sirvan de ejemplo para aquellas que deseen iniciarse con medidas o políticas para avanzar progresivamente hacia la igualdad de género en el empleo.

El Reconocimiento que se otorga está constituido por 8 categorías, las organizaciones deben definir e implementar procedimientos que garanticen la igualdad de oportunidades y la no discriminación entre mujeres y hombres en la organización. Por ello, es importante señalar que el INAMU otorga el galardón a la buena práctica presentada y no al funcionamiento de la organización.

Además, para esta edición, en alianza con el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, se incorporará de manera voluntaria por parte de cada organización participante, la homologación de la Buena Práctica que el INAMU reconozca. Por tanto, las organizaciones acreedoras del reconocimiento del INAMU, también recibirían el reconocimiento de Buena Práctica Sociolaboral del Ministerio, del Programa SIRESOL Somos+.

Las entidades interesada en participar pueden revisar las bases del concurso y completar el [FORMULARIO DE POSTULACIÓN](#). En caso de consultas, remitirse al correo: [buenaspracticas@inamu.go.cr](mailto:buenaspracticas@inamu.go.cr)

### "Buenas Prácticas en Igualdad de Género en el ámbito laboral" VII Edición 2024-2025

Período de recepción de postulaciones:  
del 1 octubre al 30 noviembre, 2024

Para información y requisitos, consultar al correo:  
[buenaspracticas@inamu.go.cr](mailto:buenaspracticas@inamu.go.cr)



### Contenidos:

- INAMU ABRE CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE BUENAS PRÁCTICAS LABORALES PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO
- INAMU CAPACITA A PERSONAL DE LA REGIÓN EN COMBATE CONTRA LA VIOLENCIA Y ACOSO SEXUAL
- INAMU LLEGA A MUJERES DE LAS ISLAS DEL PACÍFICO CENTRAL Y DEMÁS ZONAS DE LA REGIÓN
- VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEJA HUELLA EN SUS HIJAS E HIJOS
- INAMU Y NACIONES UNIDAS FORTALECEN ALIANZA MUNICIPAL POR LA IGUALDAD DE GÉNERO
- POSICIÓN OFICIAL AMENAZAS A DIPUTADAS
- POSICIÓN OFICIAL DESAPARICIÓN DE DANIELA
- COSTA RICA DESTACA POR SU LIDERAZGO EN REDES DE PROTECCIÓN SOCIAL DURANTE REUNIÓN DE LA OCDE
- MES DE LOS VALORES
- VIRUS INFORMÁTICO
- CÓMO RECONOCER CORREOS MALICIOSOS
- 04 DE OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DE LOS ANIMALES
- 07 DE OCTUBRE DÍAN MUNDIAL DE HÁBITAT
- 13 DE OCTUBRE DÍA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
- 21 DE OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DEL AHORRO DE ENERGÍA
- 24 DE OCTUBRE: DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO
- PENSIONES ALIMENTARIAS: PLAZOS PARA EL DEPÓSITO DE AGUINALDO Y SALARIO ESCOLAR
- RECOMENDACIONES PARA PREVENIR EL FRAUDE ELECTRÓNICO
- REDES SOCIALES
- RETO DE LECTURA

# PLAN PILOTO BUSCA TRANSFORMAR EL MERCADO LABORAL FACILITANDO EL CUIDO DE MENORES PARA MUJERES TRABAJADORAS

La Ministra de la Condición de la Mujer, Cindy Quesada Hernández, dio a conocer el proyecto CRECCE, cuyo fin es potenciar la inclusión de más mujeres en el sector laboral y así impulsar la economía y desarrollo de Costa Rica. Esta iniciativa forma parte de la estrategia Ruta de Género en su componente de autonomía económica.

CRECCE (Copago, Reactivación Económica y Corresponsabilidad de los Cuidados para ELLAS) es un plan piloto con una vigencia de 2 años y beneficiará a 600 mujeres. La iniciativa implementa un modelo de copago tripartito, donde los aportes del Estado (56%), las empresas (20%) y las propias mujeres trabajadoras (26%) financian el servicio de cuidado para personas menores de 12 años a cargo de mujeres jefas de hogar.

En Costa Rica, uno de los principales desafíos que enfrentan las mujeres para participar plenamente en el mercado laboral remunerado es la distribución desigual de las responsabilidades de cuidado y el trabajo doméstico no remunerado dentro de los hogares.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC), el 45% de los hogares costarricenses tienen como jefa de hogar a una mujer, y en el 68% de estos casos, ellas representan el primer y único ingreso familiar. El Informe Estado de la Nación 2023, indica que el 33% de los hogares liderados por mujeres en el país se encuentran en situación de pobreza, en comparación con solo el 24% de los hogares con jefatura masculina y, finalmente, la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo (ENUT) 2022 reveló que las mujeres dedican en promedio 13:32 horas semanales al cuidado de personas totalmente dependientes, 7 horas más que los hombres. Asimismo, destinan 11:56 horas semanales al cuidado de niños y niñas menores de 12 años, 4 horas más que sus contrapartes masculinas.

El anuncio de la Estrategia CRECCE se dio en el marco del Día Internacional de la Igualdad Salarial, durante la X edición del Encuentro Nacional Empresarial: Beneficios de la Igualdad Salarial, actividad desarrollada gracias a la alianza entre el INAMU, la Ministra de la Condición de la Mujer, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y la Iniciativa de Paridad de Género (IPG) del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).



# INAMU CAPACITA A PERSONAL DE LA REGIÓN EN COMBATE CONTRA LA VIOLENCIA Y ACOSO SEXUAL

Este mes arrancó la capacitación en materia de combate a la violencia contra las mujeres y acoso sexual callejero para 11 establecimientos comerciales que radican en Punta Islita, Guanacaste. Tras el proceso de sensibilización, cada uno de estos establecimientos comerciales se convertirá en un Espacio Seguro para Mujeres, lo que significa que -ante cualquier situación de acoso sexual- los locales comerciales contarán con el conocimiento necesario para brindar auxilio a las víctimas.

Los establecimientos que están recibiendo la capacitación son: hotel Punta Islita, supermercado Ruta del Sol, posada Pura Vida, restaurante Aromas, restaurante Shakis Burger, minisúper y licorera El Encuentro, cabinas y restaurante Don Cambute, restaurante Kimbute, restaurante Ramiros, Corozalito turtle Lodge y la Asociación Solidarista de empleados de colaboradores de Hotel Punta Islita S.A Y Afines (ASCOPI).

Algunos establecimientos que ya son Espacios Seguros son: diversas Farmacias La Bomba, Macrobiótica Mundo Natural, Municipalidad de San Carlos, Casa de Empeños La Cueva, Soda y Pupusería Angelita, Asociación Salvemos las Tortugas, McDonald´s, Pizza Hut, Tiendas La Gloria, ICT, JAPDEVA, entre otros.

En los espacios seguros las mujeres pueden recibir apoyo en áreas como primeros auxilios psicológicos, refugio, alerta al personal de seguridad local y acceso telefónico para llamar al 9-1-1.

Los comercios, empresas, organizaciones e instituciones privadas o públicas que deseen convertirse en Espacios Seguros para Mujeres deben llenar el formulario que está en el portal web del INAMU. Los comercios, empresas, organizaciones e instituciones privadas o públicas que deseen convertirse en Espacios Seguros para Mujeres deben llenar el formulario que está en el portal web del INAMU., participar en un programa de capacitación y sensibilización a su personal, firmar una carta de compromiso y reportar al INAMU los casos atendidos.



# INAMU LLEGA A MUJERES DE LAS ISLAS DEL PACÍFICO CENTRAL Y DEMÁS ZONAS DE LA REGIÓN

En un acto tipo rendición de cuentas realizado en la Unidad Pacífico Central del INAMU, se evidenció que el trabajo del Instituto Nacional de las Mujeres está llegando -solo en lo que llevamos del año- a más de 3.700 mujeres que habitan desde Quepos hasta las islas de la península.

Todas estas mujeres se han beneficiado con los servicios que brinda el INAMU, en total son 5 grandes áreas de trabajo que van desde el programa Avanzamos Mujeres con las capacitaciones en formación humana, pasando por los ejes de empresariedad y empleabilidad, el programa FOMUJER y toda la atención que se brinda en materia de violencia. A este trabajo se deben sumar también todas las articulaciones que se hacen con otras entidades públicas de la región que permiten ejecutar las políticas públicas nacionales para el combate de la violencia y la igualdad y equidad de género.

Como parte del éxito alcanzado en la región Pacífico Central sobresalen los logros alcanzados en materia de empresariedad, pues muchas mujeres deciden llevar los cursos para aprender a emprender y, a partir de ahí, arranca un proceso interinstitucional que permite potenciar los emprendimientos femeninos.

Otra parte del trabajo de la región Pacífico Central tiene que ver con la articulación con organizaciones de mujeres y con otras entidades estatales para que trabajen con una mirada diferenciada a favor de las mujeres, pues, por ejemplo, para que una mujer pueda salir de la isla de Chira a recibir una formación va a requerir como mínimo 40 mil colones diarios, de ahí que es imprescindible conocer las necesidades de las mujeres y que la institucionalidad se adapte a sus requerimientos.



# VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES DEJA HUELLA EN SUS HIJAS E HIJOS

“Yo estaba sentado en una punta de la mesa y el novio de mi madre en otra. Lo que empezó como un intercambio de ideas, empezó a subir de tono, hasta que le grité: "te quiero fuera de mi casa". Él agarró un cuchillo y me lo puso en el cuello, no me lastimó, pero sentí que mi casa ya no era un refugio ni para mí ni para mi madre y esa fue la última vez (...) La violencia de la que fui víctima sigue siendo haciendo eco en mí."

Este es parte de uno de los testimonios de la campaña "No Creás" que el INAMU, la Ministra de la Condición de la Mujer, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) dieron a conocer.

De acuerdo con las estadísticas del Observatorio de Violencia de Género del Poder Judicial, entre el 1° de enero del 2018 y el 31 de diciembre del 2023, se solicitaron un total de 259 002 medidas de protección, para un promedio de 142 medidas de protección por día. En la mayoría de los casos, son mujeres las que solicitan la protección en contra de hombres, sea su pareja sentimental, cónyuge, hermano, padre, tío, abuelo, novio, primo, entre otros.

Datos del PANI indican que entre el 2022 y el 2023, se registró un incremento del 8% en la cantidad de niñas, niños y personas adolescentes víctimas de violencias (375 diarios). En el 2022 se atendieron 127.164 y en el 2023 fueron 137.042. A setiembre del 2024, se han atendido 92.245 personas menores de edad víctimas de violencia. Cada día, 12 adolescentes de entre 15 y 19 años se convierten en madres en Costa Rica.

Desde 1996, Costa Rica cuenta con la Ley Contra la Violencia Doméstica, mediante la cual se le dan herramientas especialmente a las madres, personas menores de edad y personas adultas mayores, y con discapacidad víctimas de violencias en las relaciones de pareja, para que soliciten medidas de protección para preservar sus vidas, su integridad y su dignidad. El artículo 3 de esa ley contiene una lista extensa, pero no exclusiva, de las medidas de protección que puede ordenar un Juzgado de Violencia Doméstica, Contravencional o de Familia en contra de la persona agresora y tratar de evitar nuevos episodios de violencia doméstica. Toda persona tiene derecho a vivir libre de todo tipo de violencia y discriminación.

La campaña fue inicialmente producida por UNICEF Uruguay y consta de tres testimoniales y un corto de 1 minuto, todas las piezas retratan la violencia a la que se enfrentan las niñas, niños y adolescentes cuando su madre sufre violencia por parte de su pareja, de ahí el eslogan de la campaña: No creás que la violencia sobre una madre no llega a sus hijos e hijas. Los testimoniales estarán disponibles en el canal de YouTube del INAMU y UNICEF, la campaña se publicará por redes sociales y medios de televisión rural.



# INAMU Y NACIONES UNIDAS FORTALECEN ALIANZA MUNICIPAL POR LA IGUALDAD DE GÉNERO

La voz, el liderazgo y las propuestas de 130 mujeres municipalistas se agruparon por 3 días en el Segundo Encuentro Nacional de Alcaldesas, Vicealcaldesas, Intendentas, Viceintendentas y personal de las Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM). Esta cita tuvo como fin desarrollar un proceso interinstitucional para fortalecer la igualdad de género, prevención y atención de la violencia y el empoderamiento de las mujeres desde los gobiernos locales.

El evento, organizado por el INAMU y la Ministra de la Condición de la Mujer, en conjunto con ONU Mujeres, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), se enmarcó en el seguimiento al I Encuentro realizado en el año 2022, cuyo producto final fue el diagnóstico de situación de las Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM). Para este segundo encuentro se pretende brindar aportes para trazar la ruta de atención desde cada municipio, con el objetivo de fortalecer las OFIM y acelerar el avance de los derechos de las mujeres y sus autonomías.

Durante el encuentro, se profundizó en tres ejes de acción en los planes locales para el avance en los derechos de las mujeres: prevención y atención de la violencia contra las mujeres, corresponsabilidad de los cuidados y acción climática e igualdad de género y la ratificación de las líneas de acción de la hoja de ruta.

Uno de los productos del I Encuentro realizado en el año 2022 fue el diagnóstico de situación de las Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM). Para este segundo encuentro se pretende brindar aportes para trazar la ruta de atención desde cada municipio, con el objetivo de fortalecer las OFIM y acelerar el avance de los derechos de las mujeres y sus autonomías.

En la cita participaron representantes de las 84 municipalidades del país y de las intendencias de varios distritos alejados.

Las Oficinas Municipales de la Mujer (OFIM) se crearon en 1996. Son instancias estratégicas en el ámbito local para la promoción y defensa de los derechos de las mujeres, forman parte de la estructura municipal y su objetivo es impulsar políticas, programas, proyectos y acciones para avanzar en materia de derechos humanos de las mujeres. Sus ejes de trabajo son atender y prevenir la violencia intrafamiliar y toda violencia contra las mujeres; promover la empresariedad de las mujeres, acceso a empleos dignos, promoción de la participación ciudadana e impulso de la transversalidad de una visión que incluya el análisis de cómo todo el quehacer o las omisiones en la gestión municipal impactan a las mujeres en forma diferenciada y limitan su acceso al disfrute de derechos en igualdad con los hombres.



# POSICIÓN OFICIAL AMENAZAS A DIPUTADAS

Al respecto de las aparentes amenazas de muerte contra dos jóvenes diputadas de la República, manifestamos que es realmente doloroso ver los niveles de fanatismo y locura que alguna gente es capaz de transmitir por medios electrónicos. Un síntoma del deterioro social que hemos venido experimentado y que se ha acelerado en la última década.

Según informaron los medios de comunicación, las diputadas Álvarez y Guillén presentaron las respectivas denuncias y ese es el procedimiento correcto.

Debe iniciarse una investigación exhaustiva para poder hallar a los responsables y sentar las responsabilidades civiles y penales que corresponde.

Escudarse detrás de un dispositivo, favorece la impunidad y no es posible que una mujer no pueda ejercer su puesto político y su derecho a vivir en paz y seguridad.

La Ministra de la Condición de la Mujer y el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU), rechazan cualquier manifestación de violencia contra las mujeres.



# POSICIÓN OFICIAL DESAPARICIÓN DE DANIELA

Desde el inicio de esta administración se han realizado grandes esfuerzos para reducir los riesgos de acoso y violencia contra las mujeres.

En este caso y en varios otros, desde que se tuvo conocimiento de algún acto de violencia, una desaparición o un femicidio, inmediatamente y dentro de las posibilidades, siempre se ha atendido y acompañado a las familias y a las comunidades afectadas.

Se mantiene contacto continuo con el OIJ, Fuerza Pública, la Fiscalía y cualquier autoridad que esté vinculada, siempre en busca de colaborar. Se recaba toda la información y la investigación está en curso. Aún no se tiene clara la causa de la ausencia de la joven.

Ya son varios días desde la desaparición de Daniela y comprendemos la desesperación, la frustración y el miedo que experimentan sus familiares y allegados. Nos unimos a ese sentir y deseamos desde lo más profundo de nuestro ser, que Daniela regrese con bien a casa.

Hacemos además un vehemente llamado a la ciudadanía para que en casos de desaparición no esperen para presentar la denuncia; según lo ha indicado el área de comunicación del OIJ, ya no hay que esperar por horas; la denuncia debe hacerse de inmediato porque las primeras horas son vitales y aumentan la posibilidad de resultados positivos.

Las manifestaciones de violencia contra las mujeres no nos dan tregua y eso ocurre en Costa Rica, la región y el mundo. Precisamente en estos días, hemos compartido con la Ministra de Panamá y nos indicaba que han enfrentado repuntes en los casos de femicidio en el país vecino. Este es un flagelo que no conoce fronteras.

Hacemos grandes esfuerzos por acercar la institucionalidad a los territorios; hemos promovido la creación programas que incorporen la participación consciente de todos los actores sociales, en otrora ausentes o desarticulados, hemos buscado alianzas con el comercio, la empresa privada, los gobiernos locales, las comunidades y grupos organizados; porque solo unidos, articulando esfuerzos y fortaleciendo las redes de seguridad y prevención es que podremos obtener mejores resultados y detener tanta tragedia.

Elevamos también, un llamado a la conciencia. Estos hechos desangran a nuestra sociedad y de ninguna manera y en ninguna circunstancia, se puede utilizar tanto dolor como elemento para polarizar a los colectivos y a la opinión pública; pues es ahora, cuando más unidos debemos trabajar.

Es vital dar continuidad al cambio cultural por la sociedad requerido con urgencia por que la responsabilidad es de todos, es tarea y menester de cada institución, negocio, organización y persona, decir "Alto a la Violencia".



# COSTA RICA DESTACA POR SU LIDERAZGO EN REDES DE PROTECCIÓN SOCIAL DURANTE REUNIÓN DE LA OCDE

Costa Rica destacó los grandes avances que ha realizado en sus políticas sociales, particularmente en las áreas de empleabilidad y promoción de la participación de las mujeres en el mercado laboral, durante la "III Cumbre Ministerial de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) para América Latina y el Caribe sobre Inclusión Social: Revisitando la Inclusión Productiva", que concluyó en Bogotá, Colombia.

Tanto el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Andrés Romero, como la Ministra de la Mujer, Cindy Quesada, compartieron con autoridades gubernamentales y organismos internacionales de todo el mundo la experiencia de Costa Rica de haber creado un visionario marco de políticas de protección social que ha perdurado por décadas, contribuyendo a las discusiones sobre la inclusión social, subrayando su interrelación con el desarrollo económico, la sostenibilidad ambiental y la revolución tecnológica.

La Cumbre proporcionó también un espacio para sostener encuentros con funcionarios de alto nivel de la OCDE durante los cuales se posicionaron temas clave para la agenda de desarrollo social del país, incluyendo el plan piloto CRECCE (Copago, Reactivación Económica y Corresponsabilidad de los Cuidados) creado por el Instituto Nacional de las Mujeres (INAMU) como un abordaje innovador a la necesidad de mejorar la empleabilidad de las mujeres y promover la corresponsabilidad de los cuidados con un modelo de copago en que el costo de los cuidados se comparte entre la empresa privada, el Estado y las mujeres trabajadoras.

Otro tema prioritario es la estrategia Brete, que busca mejorar la empleabilidad y productividad de los sectores con mayor exclusión laboral, y que toma provecho del análisis y uso de datos sobre las brechas de habilidades y conocimientos en la población para diseñar este mecanismo de propiciar el acceso a oportunidades laborales. Adicionalmente, se resaltó el establecimiento de un Observatorio de Economía Social Solidaria antes del final del año.

Esta reunión Ministerial desafió a los países con el reto de buscar soluciones políticas que aborden las deficiencias de los sistemas de protección social y las causas del estancamiento en la movilidad social. A lo largo de varias sesiones ministeriales, se discutieron temas como educación, género, migración y la formalización del empleo, además de explorar herramientas innovadoras para empoderar a las comunidades y fortalecer la protección social con miras a la cobertura universal.

El Programa Regional de la OCDE para América Latina y el Caribe (PRLAC) se ha consolidado como una plataforma de diálogo e intercambio de políticas y buenas prácticas entre la OCDE y los países de América Latina y el Caribe, apoyando el progreso de la región en su agenda de reformas enfocándose en el aumento de la productividad, la mejora de la inclusión social y el fortalecimiento de las instituciones, la gobernanza y la sostenibilidad ambiental. Costa Rica sigue reforzando el papel fundamental del Programa LAC, contribuyendo activamente al diálogo regional y promoviendo políticas que impulsan un desarrollo más inclusivo, sostenible y equitativo, alineadas con los compromisos globales en materia de desarrollo económico y social.



# MES DE LOS VALORES

La Comisión de Ética y Valores del INAMU comunica que este mes de octubre se celebrarán los valores institucionales, razón por la cual se les insta a celebrar en cada dependencia una reflexión sobre cada uno de los valores.



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

## COMISIÓN DE ÉTICA Y VALORES INSTITUCIONAL

**Celebra la XXVI Semana Nacional de  
Valores**



El cual se estará celebrando durante el mes de  
octubre de 2024.

# SORORIDAD

## Valor: Sororidad



Asimismo, el valor de la sororidad conlleva a una actitud de alianza y cooperación entre mujeres, generando cohesión e integración basada en metas y objetivos comunes.

Ser solidarias entre mujeres, reconociendo que más allá de las diferencias, la condición de género nos hace compartir experiencias de discriminación y subordinación por lo que las expresiones de empatía y acompañamiento mejoran la calidad de vida de todas.

Consolidar relaciones de igualdad entre las mujeres, partiendo de que todas las personas tenemos los mismos derechos, incluyendo un trato digno y respetuoso además de la garantía de gozar de las mismas oportunidades de acceso a recursos y toma de decisiones.

Establecer vínculos y alianzas entre las mujeres, se trata de identificar los temas y procesos en los que hay coincidencia para impulsar acciones comunes y además, requiere del reconocimiento de los aportes y pensamientos de cada una desde sus saberes y experiencias.

## Valor: Respeto



Implica la toma de conciencia de las diferencias y particularidades de las personas para comunicarnos asertivamente, desde el enfoque de los Derechos Humanos.

**Atender y aceptar las diferencias y particularidades de las personas,** trasciende las creencias o limitaciones propias frente a otras personas para poner en primer lugar los principios de los Derechos Humanos, que propician un trato digno.

**Practicar una comunicación asertiva,** implica poder expresar ideas, opiniones o sentimientos de forma directa sin recurrir a la manipulación o a expresiones de violencia o de imposición.

**Brindar un trato cortés a todas las personas,** sin hacer distinciones en relación con su identidad, su puesto de trabajo o alguna otra condición específica.

## Valor: Equidad



Acciones para favorecer la igualdad a partir de las necesidades diversas de las personas actuando con justicia y fomentando relaciones de no discriminación.

Acciones propuestas:

1. Tener conciencia de las opciones que tienen las mujeres, considerando sus diferencias y particularidades.
2. Distribuir recursos y beneficios de manera justa, reconociendo y subsanando diferencias en el acceso a las oportunidades y los recursos, que pueden generar desigualdades.
3. Promover la accesibilidad y oportunidad de los servicios para todas las personas.

# COMPROMISO

## Valor: Compromiso



Mostrar un interés genuino por la labor que se realiza, uniendo lo mejor de nuestras voluntades y esfuerzos con entusiasmo, pasión, proactividad y excelencia.

Interiorización e identificación personal con el Valor público, la Misión, la Visión y los Valores institucionales, lo cual implica conocer y comprender el Marco Filosófico Institucional para plasmarlo en cada gestión que se desarrolle tanto en lo personal como en lo concerniente a la labor institucional.

Realizar actividades de sensibilización hacia el quehacer institucional, para lo que se requiere visualizar al INAMU en su integralidad y promover el intercambio de acciones coordinadas para fortalecer el accionar común en el cumplimiento de las metas y los objetivos institucionales.

Hacer el trabajo responsablemente, esta es una condición que se adquiere con la investidura de ser personas funcionarias públicas, cuyas acciones u omisiones afectan de forma directa a las mujeres, el ejercicio de sus Derechos Humanos y el cumplimiento de los deberes atinentes al funcionariado público.

## Valor: Igualdad



Exige el reconocimiento del valor y la dignidad de todas las personas y el disfrute pleno de sus derechos.

### Acciones propuestas:

- Respetar los Derechos Humanos de todas las personas.
- Tratar a todas las personas con el mismo respeto.
- Tomar conciencia y aplicar el principio de igualdad: todas las personas tienen los mismos derechos y deberes ante la vida cotidiana y ante la ley.

# VIRUS INFORMÁTICO

Cómo parte del mejoramiento de la seguridad en nuestro entorno institucional y personal, se les brinda la siguiente información acerca del Virus Informático, elaborado por la Unidad Informática, como parte de la Campaña de Concientización



**INAMU**  
Instituto Nacional de las Mujeres


## VIRUS INFORMÁTICO

Es una aplicación o código malintencionado que se emplea para ejecutar actividades destructivas en un dispositivo o red local.


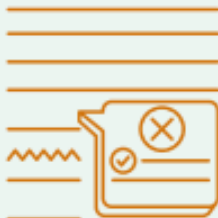

Este código puede dañar el sistema local de archivos, robar datos, interrumpir servicios, descargar más malware o cualquier otra acción que esté codificada en el programa. simulan ser programas legítimos para convencer a los usuarios de que los ejecuten en su dispositivo, insertando así la carga útil del virus.

# CÓMO RECONOCER CORREOS MALICIOSOS

Cómo parte del mejoramiento de la seguridad en nuestro entorno institucional y personal, se les brinda la siguiente información sobre como reconocer correos maliciosos, elaborado por la Unidad Informática, como parte de la Campaña de Concientización




## ¿SABES RECONOCER UN CORREO MALICIOSO?



**PASOS**

- RECONOCER EL REMITENTE**
- QUE TENGA ASUNTO ESCRITO Y LEGIBLE**
- QUE EL CUERPO TENGA BUENA ORTOGRAFIA Y GRAMATICA**
- REVISAR LA EXTENSION DE LOS ARCHIVOS ADJUNTOS**
- PIDEN MAS DATOS PERSONALES DE LO NORMAL**
- SUELEN LLEGAR A LA CARPETA DE CORREO NO DESADO O SPAM**
- SUELEN PEDIR RECOMPENSAS**
- PUEDEN INCLUIR LINKS DE REDIRECCIONAMIENTO SOSPECHOSOS**



**Evitemos la  
perdida de datos**

# 04 DE OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DE LOS ANIMALES

Comisión Ambiental Institucional

04 de octubre



## Día mundial de los animales

Concienciar de la importancia de la conservación de las especies pues su bienestar está estrechamente relacionado con el nuestro.

**LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA ES LA BASE DE NUESTROS ALIMENTOS, AGUA POTABLE Y ENERGÍA.**

### LAS PRINCIPALES CAUSAS DE LA EXTINCIÓN DE ESPECIES



**CALENTAMIENTO GLOBAL**



**DESTRUCCIÓN DE HÁBITATS**



**CAZA ILEGAL**

 INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

GOBIERNO DE COSTA RICA

# 07 DE OCTUBRE DÍAN MUNDIAL DE HÁBITAT.

Comisión Ambiental Institucional

¿Sabías que en el año 1985 la ONU decidió proclamar el primer lunes de octubre como **Día Mundial del Hábitat**, con el objetivo de garantizar que el desarrollo de las ciudades se hiciera de forma sostenible y realmente garantizara a todos los ciudadanos su derecho de contar con una vivienda digna para el resguardo de sus familias.



INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES | GOBIERNO DE COSTA RICA

# 13 DE OCTUBRE DÍA INTERNACIONAL PARA LA REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

13 DE OCTUBRE

Comisión Ambiental Institucional



Día Internacional para la Reducción del Riesgo de DESASTRES

INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES | GOBIERNO DE COSTA RICA

# 21 DE OCTUBRE: DÍA MUNDIAL DEL AHORRO DE ENERGÍA



# 24 DE OCTUBRE: DÍA INTERNACIONAL CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO



# PENSIONES ALIMENTARIAS: PLAZOS PARA EL DEPÓSITO DE AGUINALDO Y SALARIO ESCOLAR



## Pensiones alimentarias: Plazos para el depósito de aguinaldo y salario escolar

A partir del 1 de octubre de 2024, las personas obligadas al pago de pensión alimentaria deben cumplir con los siguientes plazos:



**Depósito de aguinaldo:** dentro de los primeros 20 días de diciembre de cada año

**Depósito de salario escolar o gastos de entrada a clases:** enero de cada año. \*En cada caso la persona juzgadora determina si se debe pagar o no esa cuota.

Una vez vencidos los plazos, las personas beneficiarias de la pensión alimentaria pueden solicitar la orden de apremio corporal.

Fuente: Ley 9747 Código Procesal de Familia, que modifica el art. 164 del Código de Familia.



PODER JUDICIAL  
Fortaleza de nuestra Democracia

2024 – Contraloría de Servicios  
Depto. de Prensa y Comunicación Organizacional

# RECOMENDACIONES PARA PREVENIR EL FRAUDE ELECTRÓNICO

Información importante, compártala y guárdela

## Recomendaciones para prevenir el fraude electrónico

Si recibe una llamada telefónica y le consultan datos personales o información de sus cuentas bancarias, cuelgue inmediatamente, porque le podrían robar su dinero.

### Recomendaciones



- Si le llaman y le piden instalar un programa en su computadora ignórela. **Le pueden robar sus datos.**
- Si recibe una llamada de un supuesto banco o institución pública solicitando sus datos, cuelgue y **verifique el trámite llamando usted a la institución.**
- **Cuelgue la llamada** inmediatamente para evitar dar más información a los delincuentes.
- **Comuníquese con su banco** para informar lo sucedido.

**Denuncie en la línea confidencial del OIJ:  
800 8000 645**



Poder Judicial: fortaleza de nuestra Democracia



# Redes sociales

El INAMU cuenta con el landing page *Soy Emprendedora*. Se trata de un micro sitio web el cual tiene información valiosa sobre cómo emprender. En ese sitio las mujeres podrán encontrar consejos de comunicación para ofrecer mejor tus productos: fotografías, logo e imagen gráfica; información sobre el manejo de finanzas personales y empresariales; consejos para construir mensajes atractivos para la venta de productos en diferentes plataformas y asesoramiento financiero.

Visite el sitio web y fomente su uso entre las mujeres emprendedoras con las que trabaja.

<http://www.soyemprendedora.inamu.go.cr/>

El INAMU pone a su disposición los canales de comunicación digital que posee, ahí podrá encontrar información de interés tanto para sus talleres como para compartir con nuestra población usuaria.

**Facebook: inamu.costarica**

**Instagram: @inamu\_cr**

**TikTok: @inamu\_cr**

**Spotify: INAMU**

**YouTube: INAMUCOSTARICA**

# RETO DE LECTURA



INSTITUTO  
NACIONAL DE  
LAS MUJERES

GOBIERNO  
DE COSTA RICA

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN  
LUISA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ

## Reto de lectura 2024

La inscripción se encuentra abierta  
¡Te esperamos!

Para más información:  
[pcascante@inamu.go.cr](mailto:pcascante@inamu.go.cr)  
2527-8452

“Podrán callarnos, pero no  
pueden impedir que  
tengamos nuestras propias  
opiniones”.

Ana Frank

Tomado de: <https://www.frasesypensamientos.com.ar/autor/ana-frank.html>

**Con el fin de que todo el personal del INAMU  
esté enterado del quehacer institucional,  
puede enviar la información para que sea publicada en este boletín  
antes de la tercera semana de cada mes al correo:  
[ucom@inamu.go.cr](mailto:ucom@inamu.go.cr)**